

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Madrid 8 ra. Provincias 10 Ult. y Etran. 24  
Las excripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.—NUM. 2597 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 27 DE JUNIO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 26.  
El 23 de julio próximamente tendrán efecto las elecciones municipales.

Se asegura aquí que Mon va a ser reemplazado muy en breve de su cargo de embajador.

Viena, 26.  
El Austria ha propuesto a la Prusia retirar cada potencia una brigada de las fuerzas de ocupación que ambas tienen en los ducados.

El Pensamiento Español, que constantemente abogó durante el periodo de mandato del gabinete Narváez por que se ejerciera un complejo sistema de represión contra la prensa, dice anche que, puesto que el gabinete O'Donnell concede ampliitud a los periódicos se aprovechaba de ella para decir aquello mismo que tanto le escandalizaba ver discutir en los diarios políticos, no ha muchos días.

No hacemos comentarios, porque nosotros no acostumbramos mas que a dar noticias.

Sin duda para desmentir ciertos rumores que han circulado desde el sábado sobre la actitud que los hombres más moderados estaban dispuestos a tomar ó habían tomado, dice anoche *El Gobierno* que el partido moderado está hoy, como siempre, allado del tren y de las instituciones.

Ayer tarde ha sido recibido por S. M. en audiencia de despedida, el señor general Lersundi, quien ha merecido siempre la mas afectuosa acogida. Nuestro distinguido amigo sale el miércoles para las provincias Vascongadas.

El viernes último, 23 del corriente, se inauguró en la iglesia del inmediato pueblo de Fuencajal, con una fiesta tan devota como solemne, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Anoche se reunió en casa de su presidente el Sr. Ries Rosas (D. Antonio) la comisión de reforma electoral. Creemos que de dicha reunión saldrán muy adelantados sus trabajos.

Se ha decidido ya por el gobierno dejar sin efecto todos los nombramientos de empleados que se hayan hecho fuera de la ley de presupuestos.

Ha sido presentada la dimisión del señor marqués de Viluma de la vicepresidencia del Consejo de Estado.

Dice *La Política*: «Llamamos la atención del ministro de Hacienda acerca de las cartas que recibimos de provincias, para que se den las órdenes oportunas a fin de que desde 1º de julio se admitan en las sucursales de la Caja general de Depósitos los cupones del vencido semestre, a fin de que los que quieran trasformar esta clase de renta en imposiciones, no sufran perjuicio en sus intereses. La medida es de creer que se adopte, porque redundaría en provecho del crédito del gobierno.»

Uno de estos últimos días ha sido robada la iglesia de Esquivias, pueblo de la provincia de Toledo. Los ladrones penetraron en el templo, fracturando la puerta principal, y se llevaron varios vasos sagrados, derramando las sagradas formas por el suelo. También se llevaron varias coronas de imágenes, para lo cual tuvieron necesidad de quitar los santos de sus puestos, y los dejaron fuera de su sitio. El juzgado de Illescas salió inmediatamente a instruir las oportunidades. Se persigue a los criminales.

Anoche se verificó en los Campos Eliseos la primera representación de la ópera de Donizetti, *Poliuto*. Tamberlik estuvo en ella admirable arrancando unánimes y ruidosos aplausos. El barítono Steller, que salió por primera vez, agrado al numeroso público que llenaba casi todas las localidades del teatro.

Leemos en *La Epoca*: «Todo cuanto se diga sobre la actitud definitiva del partido progresista, puro, es aventurado y prematuro. Lo cierto, juzgando por datos que hoy tenemos del extranjero y de Logroño, es que existen dos tendencias diferentes. La primera quiere un cambio radical en España, la otra exige una profunda mutación constitucional. Fundándose en que ni el reconocimiento de Italia ni la elección por provincias apartan el obstáculo que a

sus ojos ofrece la organización y el personal del Senado, aspiran a que si la situación actual se ve en la imposibilidad de hacer votar la ley electoral y se decide a darla por decreto, vaya en tal caso mas adelante y establezca, una vez colocado en este terreno, la Constitución de 1837. Intuiti es añadir que el gabinete, a no surgir sucesos extraordinarios, no puede ir en su política hasta semejante extremo. Por nuestra parte, creemos que el conflicto del Senado se halla lejos de ser insoluble dentro del terreno constitucional.»

El ministerio de la Guerra de los Estados Unidos ha publicado un estado en que hace constar el número de soldados federales muertos durante la guerra por consecuencia de enfermedades ó de heridas. El número de muertos es de 325.000. El de heridos, de 1.100.000. Total de muertos y heridos, 1.425.000 hombres. Cuando se conocen las pérdidas de los confederados, se verá que esta guerra ha costado la vida a dos millones y medio de hombres.

La sociedad libre de Economía Política de Madrid ha terminado el año noveno de sus reuniones, y con el la discusión referente a la esclavitud en general. En las últimas sesiones de la sociedad se acrecentó notablemente la animación de los debates, dando motivo para ello la nubrida dedatos, energética y perseverante actitud con que el conocido publicista Sr. Ferrer de Couto defendió los derechos de las propiedades en nuestras Antillas, y la necesidad de mantener a su servicio el trabajo forzoso de los negros; bien que cambiando toda la nomenclatura correspondiente a la esclavitud, y haciendo en las leyes que rigen esta institución algunas reformas muy aceptables y nada peligrosas. De resultados de un incidente promovido por el mismo Sr. Ferrer de Couto, declaró este que no crece equitativo que se prorogue el estado excepcional con que se rige la isla de Cuba en circunstancias normales, porque es contrario al espíritu y a la letra de la legislación antigua de nuestros países de ultramar, anadiendo que cree conveniente la representación en Cortes de las Antillas españolas, siempre que al reglamentar el sistema electoral para que dicha representación se verifique, se pongan el orden público y el orden social a cubierto.

ti de toda contingencia, bien sea por los medios que había indicado en su folleto sobre la reincorporación de Santo Domingo a España, cuando ésta se verificó, ó por los que la sabiduría de un gobernante que respetase los grandes intereses que tenemos allí, crea más equitativos, oportunos y realisables.

No estás destinada de todo fundamental, según *La Epoca*, la esencia de que el Sr. Olózaga podría realizar la misión extraordinaria de Florencia, aunque limitada al acto de reanudar relaciones con el reino italiano, y que su vez el general Gialdini de encomienda su encargo igual a la Reina de España. A los señores Olózagas, añade nuestro colega, se les supone favorables a salir del retramo, si bien desean la reforma del Senado por Cortes Constituyentes.

El general Ros de Olano será el comandante general del real sitio de San Ildefonso durante la permanencia de SS. MM. y AA. en el mismo.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 26.  
En la Bolsa de hoy han quedado el 3 por 100 interior español a 41 0/0; el 3 posterior a 40 0/0; la diferida, a 40 0/0; la amortizable, a 29; el 3 por 100 francés, a 66-40; el 4 1/2 a 85-70.

Londres, 26.  
Los consolados ingleses quedaron de 89 3/4 a 7 3/4.

*La Epoca* ha visto mal la forma de acuerdo supone que va a restablecerse la organización del primer ejército. Lo único decidido es que las tropas de Madrid se dividan por lo menos así que son divididas y brigadas, que estarán como en las partes, a 1500 pies del capitan general.

Son jefes de las divisiones los generales myth, Valdés, Plands y Villa e. Jefes de brigada creemos que son los mismos que existían con esta organización.

El Sr. Romeo y Benedicto ha terminado y dado a luz un curioso libro, titulado *Tradiciones madrileñas*, que ha recibido los mayores elogios de los mas distinguidos literatos de esa corte.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.  
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metallico, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, num. 23, que no servirá la que no esté pagada.

OTRAS CALLES DEL RUBIO, NUM. 23.

## SEGUNDA EDICION.

Por real decreto que hoy aparece en la *Gaceta*, se admite la dimisión que ha presentado D. Gabriel Enriquez del cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar; dictádole tole cesante con el haber que por consiguiente la correspondencia, y quedando muy satisfecha S. M. del todo, inteligencia y lealtad con que lo ha servido.

Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, y de conformidad con la noticia que hace días anticipamos a nuestros lectores, se dispone que D. Manuel de la Hera y Cárdenas se encargue interinamente del despacho de la subsecretaría del ministerio de Ultramar, como jefe mas antiguo que es de la expresada dependencia.

La deuda flotante del Tesoro público, representa, por diferentes concepciones, importaba en 1.º de mayo la suma de 1,789.621.309 33 rs.; el aumento que tuvo esta deuda en el mes de junio, ascendió a 1.037.962.143 69 rs.; la disminución en 23.277.065 03, y en 1.º del mes actual importaba la deuda flotante redonda de 1,766.683.073 61 rs.

El precio medio que durante el mes de marzo han tenido los artículos de consumo en todas las provincias de Seg. An. es como sigue:

Trigo a 43 rs. 04 cént. faneca, ceñada a 25 8/4; centeno 28 3/2; arroz 32 8/5; garbanzos, arroba, 32 0/3; arroz 24 4/6; aceite 31 0/2; vino 18 7/5; aguardiente 10 10/4; carnero, libra, 2 1/1; vaca 2 1/6; leche 3 3/4; peja de trigo, 2 4/5; y de ceñada 2 1/3. El precio máximo de trigo por fanega, fue el de 74 rs., y el mínimo 24. El precio máximo de la ceñada fue el de 42 rs., y el mínimo 18 3/3.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer no llevó vida en ningún punto de la Península española.

El Sr. Ortiz y Casanova, dirigido una carta a *La Epoca*, pidió lo suyo de honor en nuestro colega, que es el de editor responsable, que desempeñaba cuando fué encarcelado por efecto de una denuncia de un artículo del diario progresista.

caso y seguid vuestro camino: toda esa broza no mancha mas que nuestros zapatos.

Aquí Casilda se detuvo a una señá de su señora.

—En fin, dijo Marinetta, ya veremos quién tiene razón, si el público ó Landry. Su carta nos iluminará; entretanto, padre, considerad desheche mi matrimonio, imitando mi calma, mi resignación.

—Sí, sí, tu calma; esclamó el doctor sonriendo; tu calma, no me engaño, oculta tu furor reconcentrado, que á D os gracias no durará mucho... ¡Ah! celestia! ¿conque tenías ese defecto que me has sabido ocultar?

—Soy hija única, padre mío! No he tenido ocasión de manifestártelo.

Y Marinetta, despidiéndose de su padre, subió seguida de su nodriza hasta su cuarto, donde se encerró, y volviéndose vivamente hacia Casilda, dijo así:

—Has hecho mal de tomar parte en las habladurías de Rouillac.

—Y por qué hablan de vos?

—No me importa.

—Pero señor, ¿qué revolución ha habido en casa? Vuestro padre come la falta de decirnos lo que debais ignorar, él y yo nos indignamos de las mentiras que corren por el pueblo, y mientras vos las defendéis desconociendo lo cierto, y afirmando lo que á todas luces es falso.

—No lo creas, afirma la verdad.

—Os digo que todos esos miserables mienten.

—Escúchame con calma, Casilda. No se me oculta que todos los rumores que corren por la aldea son calumniosos, y Dios sabe que no provocan ninguna suspicacia en mí alma, ni ultrazo con la mas leve duda á mi noble amigo, pero telo he dicho esta noche en Perron, para luego y vencer necesito osadía y astucia... Necesito ante todo apartar de mi camino á los que pudieran comprometer, necesito cubrir mi rostro con una máscara horrible, necesito engañar á mi padre, engañar á mi prometido, engañar á mi enemigo, verdadero génio del mal, necesito engañar á todo el mundo... ¡maldicenos á tí!

—Dios de misericordia! Me aterra's.

—Has prometido misstrar las cartas que nos escribe Landry?

—Sí.

—Landry no nos escribirá.

—Oh! en cuanto á eso, ya lo vereis de aquí a tres ó cuatro días.

—Es verdad, nos escribirá, lo sé, me lo dice el corazón; pero he querido decir que para mi padre y para todo el mundo ocultarás esta correspondencia.

—Reflexionad que vuestro padre tendrá un gran peso.

—Mi padre no tiene mas pesares que los míos; me verá tranquila y lo estará.

—Y además, eso vendrá á dar la razón á los leuguaraces, que insultarán á su gusto á Mr. Landry.

—Eso insultos destrozaría mi corazón, murmuró Marinetta con voz trémula; también á mí me insultarán, pero no te inquietes; las malas acciones no aprovanchan mas que á los malos. Tú recogerás, pues, todas las cartas de Landry, y si mi padre le escribiese, como tú llevas las cartas al correo, las guardarás también.

—Está bien.

—Está es mi primera recomendación: además será preciso ir preparando á mi padre para este rompimiento imaginado por mí; por consecuencia, cuando hables de Landry con mi padre, en vez de desfenderle, dirás que enocentras su conducta poco digna, que te ha convencido de que su proceder es poco leal y que mi amor propio se ha resentido con razón.

—Pero ¡oh! el del cielo! ¿qué y m s á sacar de todo eso, señorita? Mr. Landry, no recibió tu respuesta de vuestro padre, se ofenderá, y si irritado contra vos se propone olvidaros...

—Ah! Casilda, si el cielo te escucha, se escuchó Marinetta ocultando el rostro entre las manos, escapándose de sus ojos un torrente de lágrimas.

La tempestad que se había ido formando en su cabeza, acabó por desencadenarse, y la pobre joven, sin fuerzas ya para luchar, dio rienda suelta a su llanto.

Casilda, profundamente conmovida, respetó este dolor que no se explicaba, y creía soñar cuando las últimas palabras de Marinetta pedían el olvido de Landry, como un favor del cielo; preguntábase si al querer engañar á todo el mundo, no empezaba por engañar á ella y se hubiera seguido preguntando mil cosas contrarias por largo rato, si Marinetta reanimándose poco a poco no hubiera dicho con una de esas sonrisas que son la es presión del dolor más profundo del alma.

—Dios de misericordia! Me aterra's.

—Has prometido misstrar las cartas que nos escribe Landry?

—Sí.

—Landry no nos escribirá.

—Pobre inocente! y cómo quieras compararte á esa intrigante!

—Descuida, no perderás á su galán, y por el contrario, lo recorrará mucho antes de lanzar el ultimo suspiro.

En segundo lugar, continuó Lucrecia, necesito adquirir por mí misma la convicción de que Julio no está mas adelantado de lo que afirmó en su escandalosa intriga.

—Eso será mas difícil: ¿cómo lo hemos de hacer? Nos han cerrado las puertas del castillo, y Julio no penetra en él, al menos en público.

—Para ello no tengo necesidad de nadie: convencido de esas dos verdades, obriaré y quedareis contenta.

—De veras?

—Os juro que nada tendréis que temer por vuestro hijo, que le salvare cumpliendo vuestros deseos y los míos.

—Eres un angel!

—No, soy una pobre mujer muy desgraciada; pero que tiene la conciencia de su triste situación. Os ruego no digáis nada de esto á mi madre; yo sola quiero llevar la carga de mis penas!

Tu madre se acercó, y le dijimos:

—Lo que queráis... que Julio dilata la boda por sus trabajos... por un viaje... porque es un malo, lo que es agrade!

—Ah! ¿eres tú? exclamó Cornelia apoyándose en el umbral de la puerta, y bien, en qué quedamos? Tu hijo pone al fin término á estos asuntos.

—Eso pienso, pero he venido á pediros que tengáis un poco de paciencia; ya veis, para un hombre, el matrimonio es una empresa

No es solo en Cuba donde han sido recibidos con aplauso los discursos sobre reformas políticas y económicas para nuestras Antillas, pronunciados últimamente en la Cámara alta por el ilustre duque de la Torre. Lo mismo ha sucedido en Puerto-Rico, cuya Sociedad Económica de Amigos del país le ha nombrado socio de mérito como una muestra de su gratitud por las ideas vertidas en dichos discursos.

Dice *El Diario español*:

«Anoché se reunió la comisión de la ley electoral en casa del Sr. Ríos Rosas, con el objeto de dejar terminados sus trabajos, y presentar el dictamen hoy si era posible conforme con el proyecto del gobierno. La comisión, sin duda, ha querido oír antes de dar su dictamen a varios señores diputados, y en esa reunión es creible que no se admita la incompatibilidad absoluta para el cargo de diputado, en cuyo asunto el Sr. Ríos Rosas es de opinión que tengan asiento en el Congreso ciertos altos empleados políticos, que según su juicio son necesarios para sostener el espíritu político en las Cámaras. También se cree que la comisión piensa añadir como compatible con el cargo de diputado a los catedráticos de facultad mayor.»

Nuestro colega añade que el proyecto de autorización tiene hoy grandes probabilidades de ser aprobado en ambas Cámaras.

El Sr. García Camba, director del *Progreso Constitucional*, anuncia hoy que deja la dirección del mismo, porque a ello le obliga una gravísima desgracia de familia. Sentimos el dolor que afecta al Sr. Camba, y que le aleja de la prensa, donde tan justos títulos de aprecio ha sabido conquistarse.

Dice el *Diario de Barcelona*:

«Hecho cargo el gobierno de las razones poderosas de delicadeza que han obligado al Sr. Sepúlveda a no aceptar el mando de esta provincia, para el que fué nombrado a las pocas horas de jurar los ministros, se nos asegura que, después de nuevos esfuerzos por parte de estos, han sido admitidas al fin aquellas razones, mediando con este motivo testimonios recíprocos de confianza y de sincera amistad.»

El infante D. Sebastián y su esposa se han hospedado en Lisboa en la casa de los marqueses de Viana. Apenas dejan aquella corte los príncipes herederos del Brasil, el infante, que lo es de Portugal y España, irá al palacio de Bélgica.

Escriben de Ubeda que en aquella ciudad se había celebrado con música y alumbramiento la noche de haber vuelto a formar gabinete el duque de Tetuan.

El miércoles último, 21 del mes que

corre, aniversario de la memorable batalla de Vitoria, en que el ejército imperial fué derrotado y disperso por los aliados, el ayuntamiento de aquella capital nombró una comisión de su seno para que visitase, a nombre de la corporación y del pueblo todo, a la ilustre viuda del general D. Miguel Ricardo de Alava, dona Loreto de Arriola, noble y virtuosa señora que perdió la vista hace algunos años, y que reside allí, siendo la protectora de todos los pobres y de todos los desvalidos.

*El Comercio* duda que sea cierto el acuerdo de los moderados de retrotraerse en las votaciones del Congreso, porque siempre han blasonado de obrar de una manera regular, y no falso, en circunstancias normales como las de ahora.

Dicen de Nueva-York que los Estados del Sur están casi completamente arruinados y que los negros se niegan a trabajar. En el norte las autoridades solo piensan en perseguir a los vencidos. No se ha confirmado el rumor de la dimisión de Mr. Stanton, ministro de la Guerra.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 27.

Efect. públicos	Últ. pr.	54
Cons. al cont.	43-25 Ds 4 2000	00-00
Id. fin de mes	42-00 Ds Jun. 2000	00-00
Id. fin de próx.	43-30 Ds agos 2000	84-80
Dif. al cont.	41-00 De mar. 2000	00-00
Id. fin de mes	00-00 De julio 2000	00-00
Amort. dat.	41-00 Obras pùbli.	84-00
Idem de 2 <sup>a</sup>	23-50 Can Isabel II	101-00
Personal....	22-75 Oblig. del E	82-00
Billetes hip.	92-00 Banco Espa.	141-50
Carter. y socios	Créd. de Esp.	1,900
Deabril 4000	00-00 Id. Mov. Esp.	1,900

Londres a 90 d. fecha.	49-03
París a 8 d. vista.	5-10
CAMBIOS.	Barcelona, b.....
	Cádiz, d.....
	Málaga, b.....

ESTEACULOS PARA MAÑANA.

Variiedades.—A beneficio de la señorita Livil. —A las 8 1/2. —*Il Comediano*. —Una audiencia.—*La Casa de Campo*.

Campos Eliseos.—Gran concierto por la orquesta del teatro Rossini.

Círculo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Jardín de Price.—Gran baile de verbenas desde las diez de la noche hasta el amanecer.

Galería de figuras decora.—Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer a las once. Entrada 4 reales y 2 los niños.

Exposición de figuras de cera.—Calle de Carretas, num. 14, cuarto bajo.—Horas, desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, 4 rs. persona mayor y 2 los niños.

### TERCERA EDICIÓN.

Hoy corre por Madrid una noticia de la más alta importancia. Hábiles de una carta dirigida por el marqués de los Castillejos al duque de Tetuan, ampliación del despacho telegráfico anteriormente recibido, en la que después de las más afectuosas expresiones de amistad y agradecimiento, el general Prim indica noblemente al presidente del Consejo el día de su marcha de París para Vichy y el efecto personal y la consideración que siente hacia el general O'Donnell.

Al temor de zarzuela Sr. Sanz le ha caído en suerte en el último sorteo de la lotería 25,300 duros. En su consecuencia el Sr. Sanz piensa abandonar la escena.

El general Prim ha logrado una gran herencia. Por muerte de un tío de su mujer ha recibido seis millones de reales y la esperanza de una más pingüe herencia que el testador ha dejado solo en usufruto a un hermano suyo.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia HAVAS:

Paris, 28.

Esta tarde a las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes:

3 por 100 francés, a 66-40.

4 1/2 francés, 95-70.

Majicanos modernos, 45 1/8.

Consolidados turcos, a 49 3/4.

Crédito territorial francés, a 1,260.

Movilario francés, a 726.

Movilario español, a 465.

Ferro-carril del Norte de España, a 1,76.

Id. colonial, a 1,700.

Id. portugués, a 208. Id. del oeste.

Id. lombardos, a 487.

Roma, 28.

Mr. Veggezi ha salido hoy para Florencia.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

La comisión acordó:

Tener una reunión general el jueves en el teatro de Jovellanos.

Convocar a esta reunión a todas las personas que en Madrid se distinguen por su amor a las letras.

Proponer a dicha reunión: 1º que se dirija una carta de pesame a la familia del ilustre finado. 2º dedicar una función dramática a la memoria y en homenaje a su hermano.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, a consecuencia del cual han perdido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Ascaso la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

está equivocado. El gobierno ha ido tan adelante en la cuestión de Italia, como lo propuso desde el primer momento, y no pudiera desear el español católico a su amante de la libertad del reino italiano.

*Las Novedades* dice que el ministerio ofrecido a la Reina que el partido progresista saldría de su retramiento. No es cierto. Lo que el gobierno se ha ofrecido a sí mismo y ha ofrecido a la Reina, es gobernar tan constitucionalmente y con tanta sujeción al espíritu del siglo, que el partido progresista no estaría justificado a los ojos de nadie el continuar en su retramiento.

Habla hoy un periódico de la conveniencia de que se permitan consignar algo dinero en la Caja de Depósitos los cupones del papel del Estado. Si en otra ocasión se dio este permiso, fué solamente a causa de la crisis metálica por que ha pasado España, lo mismo que las demás plazas de Europa. Pero como hoy no habrá dificultad alguna para el pronto pago de los cupones, no creemos necesario este permiso.

Ha salido de Madrid el Sr. D. Agustín Esteban Collantes.

Preguntó un colega si en la última ministra para los delitos de imprenta, estaría comprendido el demócrata señor D. Eduardo Ruiz Pons, emigrado hoy en Portugal. La causa formada al Sr. Ruiz Pons tenía por motivo ataques dirigidos por medio de la prensa clandestina.

No sabemos hasta qué punto la amnistía dada a la prensa podrá alcanzar a esta clase de delitos. Nosotros creemos que alcanzará, pero esta no puede ser más que una opinión particular, porque siendo los tribunales los encargados de aplicar las amnistías, ellos son los que únicamente podrán decidir.

El día 24 por la mañana estuvieron a solicitar al general Echagüe los jefes y oficiales de la guarnición de la plaza de Zaragoza. El general los ha recibido con la más cumplida cortesía, y les ha manifestado los buenos deseos que le animan para cumplir la delicada misión que le ha sido confiada.

La disposición dejando fuera de sus destinos a los que han sido nombrados en contravención a la ley de presupuestos, se publicará en la *Gaceta* en cuanto los presupuestos actuales sean elevados a ley.

Por el ministerio de la Gobernación se ha autorizado al gobernador de Málaga para que lleve a efecto las obras de reparación del lazareto de los Angeles.

Han llegado a Málaga procedentes de Sevilla más de 400 soldados con destino a provincias.

El Sr. Bustillo, capitán general del departamento de Cádiz, que se halla con licencia, ha salido con dirección a los baños de Vichy.

El gobierno, según *El Faro de Vigo*, ha dispuesto se encargue del gobierno civil de aquella provincia el Sr. D. Victor Novoa Jiménez, presidente del Consejo provincial.

Parce efectivamente que algunos capitalistas quieren anticipar el total del importe por que se han interesado en la última subasta, aprovechándose de los enemigos que le conceden la ley.

Desde hace tres días corre en Sevilla como muy vtila la noticia de que será nombrado alcalde-corregidor de la misma, D. Juan José García de Vinuesa. Nos alegramos.

Todavía no es un definitivamente hecho los nombramientos de directores generales de Gobernación. Mientras esto no se efectúen se encargarán del desacho de los negocios referentes al departamento de administración central, el Sr. de Amor, del de Beneficencia el Sr. Egana; del de Sanidad, el Sr. Collar, y del de presidios D. Cosme Hernández.

La sesión del SENADO de HOY empezó a las dos y media.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Entrando en la orden del día continúa la discusión de los presupuestos.

El Sr. Bravo Murillo continuó su interrumpido discurso examinando las diferentes partidas del presupuesto extraordinario de gastos para demostrar que dichos gastos no son reproductivos como generalmente se cree, salvo algunas artílidas pertenecientes al ministerio de Fomento.

Suspendió un momento su discurso, y otorgó definitivamente la autorización a la diputación de Cádiz para concertar un empréstito con destino a carreteras.

Continuó el Sr. Bravo Murillo diciendo al ministro de Hacienda que si ademas de lo que la Hacienda adquiriría ciertos más mérito del que le han atribuido sus amigos políticos por lo que pudo adelantar la Hacienda cuando tuvo la curia de dirigirla, porque la Hacienda está hoy mucho peor que en 1830.

Criticó la inversión que se había dado a los productos de la desamortización.

Censuró el pie de la joya en que la nación vive, pues habiendo expuesto Dios a que seamos piores, y al efecto dándonos un suelo poco productivo, era un error que nos conduciría a los más lamentables resultados al alimentar la vanidosa idea de que éramos ricos.

Negó que el clero se negase a entregar los bienes que posee ni pusiera obstáculos a ello.

Criticó los grandes gastos que se han hecho con el mejor deseo en la mala instrucción pública que tenemos.

Insistió en que el único remedio que él veía para la Hacienda, era el de rebajar el presupuesto de gastos en 300.000.000.

El Sr. Pastor usó brevemente de la palabra para una alusión personal.

El Sr. Bravo Murillo rectificó.

El Sr. Pastor recalcó brevemente.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Bravo Murillo, y dijo que el proyecto de ley que actualmente se discutía en el Congreso sobre supresión del derecho diferencial de bandera en Francia, contribuiría a que desaparezca la diferencia desfavorable para España de la balanza de comercio, proyecto de ley que el gobierno quisiera ver aprobado por el Senado antes de que terminase la actual legislatura.

Anunció que pensaba hacer un inventario general de la Hacienda española tanto de sus deudas como de sus productos.

Manifestó que el estado de la Hacienda si no era tan satisfactorio como fuera de desechar, no es tampoco ni con mucho tan desesperado como suponia el Sr. Bravo Murillo.

Dijo que no podía disentir un presupuesto en cuya confección no había tomado parte, y que ni tampoco para esto había tenido.

Dijo que si nuestra deuda flotante habrá llegado a mil millones de reales efecto de déficit de presupuestos anteriores, incluyendo en ellos aquellos en que había sido ministro el Sr. Bravo Murillo, también es cierto que en bienes vendibles procedentes de la desamortización tenemos de dos mil quinientos a tres mil millones de reales. Solo la desamortización civil puede producir mucho más de lo que produce, anulando las rupturas que se han introducido en ella.

Agradeció al Sr. Bravo Murillo la estación que había dirigido a los prelados para que entregasen los bienes destinados a la desamortización.

Para cuando los productos de la desamortización terminen, el gobierno encontrará grande aumento y desarrollo en la fortuna pública, y por consiguiente, un aumento en los impuestos proporcionado al que han tenido en los últimos ocho años.

Que los impuestos no son susceptibles de aumento, podrá ser hoy, pero no en lo porvenir, porque si la riqueza aumenta, naturalmente deben aumentar los productos.

Lejos de vivir con lujo, como suponía el Sr. Bravo Murillo, lo que vivimos es sin las comodidades que tienen en los demás países.

Falta todavía que enajenar por valor de 3.000 millones de bienes nacionales, y a esta suma se le puede dar uno de tres destinos, dedicarla a pagar la deuda flotante, nivelando por completo el presupuesto, o dedicarlo a construcción de otras reproductivas, como caminos y canales, o adoptar un sistema mixto, terminando las obras empezadas y dedicando una parte de los recursos a aminar la deuda.

Leyó varios datos para probar que los españoles pagan individualmente menos que los franceses, belgas y prusiano.

El gobierno estaba dispuesto a hacer cuantas economías se le indicasen y fuesen factibles sin perjuicio del servicio público, pero por el camino que se seguía, las grandes economías que produjeron una rebaja en los gastos de 500 millones, como pedía el Sr. Bravo Murillo, eran imposibles.

Terminó el discurso del señor ministro de Hacienda, se levantó la sesión. Eran las cinco y media.

Los socios del Casino de Madrid dieron ayer tarde una corrida de novillos en la plaza de los Campos Elíseos. Se corrieron tres becerros muy buenos, y hubo revolcones y sendos varetazos. Los señores N. y B. caparon a la almon al tercer becerro. Pusieron handerillas los Sres. A. P. y B. y fueron muertos: el primero por el Sr. G., el segundo por el Sr. A. y el tercero por el Sr. B.

La función faunomáquica terminó con otra gastronómica, en la que hubo mas de setenta cubiertos y a la que asistieron los socios y otras personas distinguidas de la buena sociedad.

Los toros fueron arrastrados por tres indias jacas del marqués de Villadarias.

Próximamente, la sociedad taurómaca del Casino dará una corrida en la plaza de los Camps Elíseos, en obsequio de la Dídad y de Tambrich, a los que ofrecerán la presidencia.

El Sr. D. Adelardo López de Ayala nos ha remitido esta tarde la comunicación siguiente que insertamos con el mayor gusto:

«La comisión nombrada en junta general de amantes de las artes y de las letras, el día 23 del corriente, para redactar la carta que en muestra de comun consentimiento ha de dirigirse a la excelentísima señora duquesa viuda de Rivas, y para proponer los medios y la forma de honrar la memoria del ilustre poeta difunto, suplica a todos los que asistieron a la junta anterior y a cuantos estimen dignos de aplauso y de respeto las glorias literarias del país, se sirvan concursar al teatro de la Zarzuela el jueves 29 del corriente a las doce del dia.

Suplica también a los señores directores de periódicos que copien este aviso y recomiendan la asistencia.

Por encargo de la comisión, el secretario, Adelardo L. de Ayala.

Por el correo que saldrá de Cádiz el 15 irá a las Antillas la órden modificando

el decreto de 1.º de abril sobre harinas, y convirtiendo en medida administrativa el voto particular del señor conde de la Patilla, que era el resumen de las aspiraciones del Sr. Moyano, según el cual las harinas españolas en buque español no pagaran nada; la misma harina en buque extranjero pagaría 20 rs. 80 la tonelada, y 70 la en buque español.

El Sr. Moyano acaba de prestar a las provincias de Castilla un servicio immense que estas le agraderán sin duda, defendiendo con tanta energía como fortuna los más preciosos intereses de Castilla.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 934 fanegas de trigo, de 39 a 49 rs. fanega, la cebada de 24 a 25, y la algarroba a 21.

El marqués de los Castillejos, además de la carta que ha escrito al duque de Tetuan, ha dirigido otras varias a sus correligionarios políticos. Ignoramos lo que en estas cartas se dice, pero suponemos que no será contrario a una política expectante de los actos del gobierno en vista de lo que el general Prim ha escrito al duque de Tetuan y del lenguaje siempre energético de los diálogos progresistas, pero menos violento y apasionado. «El general Prim, nos decía hoy uno de sus amigos políticos, al que suponemos habrá debido escribir, no abandonará ni por un momento la defensa de los principios del partido progresista, pero siempre ha profeso la opinión de que las revoluciones son solamente precisas cuando los partidos encuentran cerrados los caminos legales.

Entre los nombres que se citan para uno de los gobiernos, y tal vez para el de Barcelona, hemos oido el del señor D. Angel Villalobos, diputado a Cortes que ha sido en varias legislaturas.

El *Porvenir Palentino*, que ha vuelto a aparecer con este nombre, dejando el que le hicieron tomar de *Presente Palentino*, se queja de que no aparecerá el nombramiento del nuevo ministro en el Boletín Oficial, y sobre todo de que le recogieran un párrafo en que daba cuenta de la subida al poder del duque de Tetuan. Para los habitantes de Palencia era un misterio el cambio ministerial dos días después de verificado, a pesar de que allí, como a todas partes, se cruzaron los despachos telegráficos anunciando el cambio de gabinete.

Hoy ha estado reunida por espacio de muchas horas en casa de su presidente el Sr. Ríos Rosas la comisión del Congreso que ha de informar sobre el proyecto de ley de reforma electoral. Se espera que el viernes pueda leer su dictamen al Congreso.

Hoy empieza a crecerse por la mayoría de los hombres políticos que habrá número suficiente de diputados para votar la ley de reforma electoral.

Esta tarde recibimos de la *Agencia Hispanoamericana* las siguientes DESPACHOS GRÁFICOS:

Paris, 27.

Mr. Clermont Ferrand, candidato de oposición, ha sido elegido por 14.000 votos contra 12.000.

Nueva York, 14.

A medio día no ocurría novedad alguna política.

El oro está a 142.

Idem, 15.

Mr. Mitchell, redactor del diario titulado «Daily News», ha sido arrestado en Nueva York por haber sido acusado de crimen de traición.

Cuatro compañías de negros, embarcados para Texas, rehusaron ir a aquel punto; y habiendo amenazado fusilar a los oficiales que los conducían, fueron desembarcados y desarmados, y se dio orden para no armar mas tropas negras.

El oro está a 45 5/8.

El algodón a 42.

El Boletín de lotería y toros repartido esta tarde, trae las siguientes noticias:

El hijo de Cáñares ha matado bien en Palma de Mallorca el quinto toro, que ha sido el mejor de la corrida celebrada el dia 24; pero tuvo la desgracia de clavarse una banderilla en un pie y quedó imposibilitado de trabajar el dia 25. La corrida ha sido mala.

Han salido bien los espaldas Tato y Gordito y sus cuadrillas de la corrida celebrada en Cádiz el dia 24 del corriente. En la verificada el dia 25 en la misma ciudad, no hubo tampoco novedad: solo dejó de matar el Tato, por haberse resentido del pie derecho.

Las corridas que debieron celebrarse en el Puerto de Santa María, se han verificado en Cádiz, por hallarse poco segura la plaza del primer punto.

—En los días 5 y 6 del próximo agosto se celebraron corridas de toros en Cartagena, lidiándose en ambas bichos de D. Justo Hernández, que serán muertos por el Gordito y sus cuadrillas.

Hoy ha jurado y tomado posesión del cargo de Escrivano del crimen, del distrito de la Inclusa, el licenciado en jurisprudencia D. Angel González Cobardías, auxiliar que ha sido de la dirección del registro de la Propiedad.

Hoy a las dos y media de la tarde ha tomado posesión y jurado el cargo de alcalde-corregidor de esta capital, el señor marqués de San Saturnino. El acto ha sido presidido por el señor duque de Sesto, con asistencia de todos los señores concejales.

Contra lo que se esperaba, habrá discusión solemne sobre el proyecto de reforma electoral. El Sr. González Brabo explicó la actitud del partido moderado ante la reforma, y el Sr. Fernández de la Hoz combatirá el anuncioado retrámiente en nombre de las ideas del partido moderado y con la autoridad que da el haberse opuesto desde las filas de la oposición a que ésta abandonara los bancos del Congreso.

Mañana estará abierto al público el Anfiteatro de Nuestra Señora de la Asunción, situado en la calle de Valencia de esta corte, esquina a la plaza de Lavapiés. Las horas de entrada son de ocho de la mañana a una de la tarde.

Ha sido declarado cesante D. José Velasco, inspector especial de higiene de esta capital, habiéndose encargado de este destino interinamente un oficial del gobierno de provincia.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, el Sr. D. Isidoro Gómez Marzo, que desempeñaba igual cargo en el distrito de San Vicente de Valencia.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta capital, D. Pedro B. Jones, que ha desempeñado igual cargo en la ciudad de Toledo.

La SESIÓN del CONGRESO de HOY fué abierta a las dos y media por el señor Alvarez.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor ministro de Estado, de gran uniforme, leyó desde la tribuna el proyecto de ley aprobando el tratado comercial entre Francia y España.

El Sr. Roberts preguntó al señor ministro de la Gobernación si estaba dispuesto a llevar a los tribunales a las personas y autoridades que han infringido la ley electoral en Alicante.

El señor ministro de la Gobernación contestó que se enteraría de lo que hubiera sobre lo dicho por el Sr. Roberts y se procedería con arreglo a la ley.

El Sr. Roberts replicó que el Consejo de Estado había declarado ya sujeto a responsabilidad al gobernador de Alicante por la elección de Villajoyosa, y que deseaba saber lo que el gobierno pensaba sobre el particular.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que se enteraría del expediente y del dictámen del Consejo de Estado, con el que probablemente se conformaría, y entonces podría afirmar lo que resolviera el gobierno.

El Sr. Candau amplió las preguntas que hizo ayer, con objeto de que el gobierno no tuviera duda sobre sus palabras. A este fin repitió la petición de la lista de destinos conferidos últimamente por el gabinete Narváez; insistió en que se tuviera en cuenta los procedimientos incoados a propósito de los sucesos del 10 de abril; y por último, habló sobre las religiosas en clausura.

El señor ministro de la Gobernación contestó, asegurando que el gobierno no llevaría al Congreso la lista de los nombramientos; que el gobierno ignoraba aun si existían procesos sobre los sucesos del 10 de abril; y que respecto a la última pregunta, lo mejor sería no decir nada, porque bien conocidas eran las ideas del ministro que hablaba sobre este asunto.

El total de la recaudación obtenida en las aduanas y colecturas de la isla de Cuba, por los artículos importados en aquella isla, procedentes de España, durante el mes de marzo anterior ascendió a 1.300.818'43 pesos fuertes; los artículos que se importaron del extranjero, adeudaron 1.43.664'32 que componen un total general de 3.046.512'93 pesos.

Nuestro respetable amigo el anciano e ilustre senador del reino, Sr. Barona, que se ha visto de nuevo acometido de sus enfermedades crónicas, sale hoy para su casa de Castilla (Burgos), acompañado de su hijo el diputado del mismo apellido, quien creemos que regresará en el momento a esta corte, si las dolencias de su señor padre, como deseamos, no se agravan.

Habíase con bastante fundamento del señor D. Pedro Celestino Argüelles, gobernador que ha sido de varias provincias, y dimítente de la de Murcia cuando en caída última del poder del general O'Donnell, para ocupar un importante puesto en el ministerio de la Gobernación. No nos extrañaría que esto sucediera, recordando, como recordamos, los sonidos antecedentes y cualidades que adornan a este antiguo, probó, entendido y respetable funcionario público.

Hoy ha conferido el señor rector de la universidad Central el grado de doctor en la facultad de derecho administrativo, al licenciado D. Gervasio Lamadrid y Panchón, al que ha apadrinado el doctor y catedrático Sr. D. Laureano Figuerola.

En el colegio de Loreto de esta corte se celebrarán los exámenes públicos de música, mañana 23 á las seis de la tarde.

Dice El Diario Español que el consejo de Estado ha decidido que hay lugar a proclamar contra el gobernador de Alicante, por defectos electorales.

Con el título de Legislación de ayuntamientos, acaba de publicar el librero D. Mariano Escrivá, un libro en extremo interesante para dichas corporaciones. Comprende todas las leyes, decretos, circulares, reales órdenes, reglamentos e instrucciones que se han dado desde la radical reforma de las municipalidades en 1812 hasta 1864, y está aumentada además con otras varias de suma importancia, como la de gobiernos de provincia, contabilidad provincial y municipal, acción penal por delitos electorales, encanche de poblaciones, etc.

El gobierno brasileño había mandado construir en Europa algunos buques de poco calado, propios para la guerra en los grandes ríos de la América del Sur. El gabinete de Rio Janeiro ha dispuesto que sean conducidos a Rio la Plata para ponerse a las órdenes del almirante barón de Tamandaré, que manda la escuadra aliada contra el Paraguay.

Dicen de París que el mariscal Canrobert reemplazó al mariscal Magnan en el mando del primer cuerpo de ejército que reside en París y sus inmediaciones.

En la mañana de ayer el Ayuntamiento y varias otras corporaciones civiles de Barcelona pasaron a cumplimentar al nuevo capitán general señor Echagüe, y a despedir á su digno antecesor el señor Mayalde.

Ayester el ayuntamiento de Zaragoza cumplió al capitán general de aquel distrito, Sr. Zapatero.

Ha salido de Granada para esta corte el brigadier D. José Riquelme, diputado a Cortes por el distrito del Sagrario de aquella capital.

También parece que han salido de allí para Madrid algunos señores, cuyos nombres no recordamos.

Ha llegado a Valencia de paso, para Marsella, el señor conde de Vega Grande, senador del reino y rico propietario de Canarias.

Se ha abierto el testamento del cardenal Wiseman, en la cual se elevaba a unos diez mil duros. Deja á los prelados Thompson y Manning la propiedad de las obras que ha publicado y de sus manuscritos, cartas, etc., autorizándose para que publiquen o destruyan estos. Por un codicilo lo deja á sus domésticos un año de sueldo.

Durante el mes de mayo han producido los teatros de París y demás sitios de diversiones públicas más de sesenta millones de reales.

En las manifestaciones hechas á la familia del difunto duque de Rivas, con motivo de la muerte de tan ilustre patriota, sobresale en todo el mundo el Sr. M. la Reina que ha enviado repetidas veces en su nombre y representación al señor duque de Búlaga, para que sea el más cariñoso interlocutor de sus sentimientos cerca de la viuda de varón tan esclarecido, y de los hijos de aquél que honró al país con sus acciones, al Estado con sus ideas y á la literatura española con sus inmortales obras.

La emperatriz de los franceses ha dirigido á la afligida señora duquesa viuda de Rivas el siguiente expresivo despacho telegráfico: «Señora duquesa de Rivas, El emperador y yo hemos sabido la triste noticia de la muerte del duque. Tomamos una parte muy activa en el

justo dolor que habréis sufrido. Yo particularmente, no podré olvidar jamás la tierra amistad que nos unía. —EUGENIA.»

El domingo 23 se celebró en San Ginés la sumiosa función de minerva que las Sacramentales de San Luis y San Ginés celebran todos los años, habiendo sido el p. negrista el Sr. D. Pío Hernández Fraile, y oficiado el coro una brillante orquesta dirigida por el acreditado profesor D. Luis Vicente Arche, y no por el Sr. Barocca como equivocadamente decían los carteles que anunciaban dicha función religiosa.

El viernes 30 del corriente se verificó un gran concierto vocal e instrumental en el salón del Conservatorio y en el tomó parte la reputada violinista Mila. Elisa Try, acompañada de varios artistas distinguidos y de algunos amateurs de fama.

Creemos que los verdaderos dilectos no perderán la ocasión de admirar una de las notabilidades contemporáneas más aplaudidas en su género. Cuando sepamos los pormenores de esta función los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Hay noticias de los Estados Unidos que llegan al 14. En dicha fecha habían sido aprobadas las restricciones comerciales que existían aun respecto a los Estados situados al E. del Mississippi. Para reorganizar el Estado de este nombre sobre la base adoptada en la Carolina del Norte, había sido nombrado un gobierno provisional.

Los generales Lee y Longstreet habían sido acusados de traición por el gran jurado de Norfolk.

Todas las noticias del Sur están contestes en asegurar que el país se halla en la mayor miseria. La escasez de víveres era grande, y mientras los negros desorganizados se abandonaban á sus instintos de pereza, la pobreza y desaliento reinaban entre los blancos.

Una explosión había destruido los almacenes del gobierno en Chattanooga. La pérdida se eleva á 200,000 duros. No se cree que este acontecimiento sea casual, y la destrucción continua de las propiedades del Estado en el Sur causa una viva alarma.

Había llegado á Washington el juez Underwood á fin de consultar con el procurador general lo que debía hacerse con motivo de la acusación de traición lanzada contra Lee y Longstreet por el gran jurado de Norfolk.

El gobernador Smith Leether y otros cuarenta personajes políticos del Sur habían sido encerrados en el fuerte Folsom. Mr. Davis continuaba en el fuerte Monroe.

Dicen en New-York que Mr. Benjamin había llegado á la Bermuda, y que también habían logrado abandonar el territorio de la Unión Breckinridge y Trenholm.

El Estado de Missouri había adoptado una nueva Constitución.

Se desmiente la noticia de que iba á ser enviada á Europa una flota considerable.

## DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 23.—San Leon II, Papa y confesor.—Vi. ita con abstención de carne. Cuitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde visperas y reserva.

También se cantarán visperas solemnes al Apóstol San Pedro, en los Italianos y en los Naturales de San Pedro.

Continúa celebrándose la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en las Trinitarias y predicarán por la tarde D. Pío Hernández Fraile.—Por la noche predicará en la bóveda de San Ginés D. Ciriacos Cruz.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, la del Favor en San Cayetano, ó la del Henar en Santa Catalina de los Dolados.

Profesor médico.—El Dr. Lopez de la Vega sigue recibiendo consultas, calle de San Andrés, núm. 1 duplicado, entre-suelo.

Pérdida.—El domingo 23 del corriente por la noche, se perdieron junto al salón de conciertos de los Campos Elíseos, dos abrigos, uno de señora y otro de niño.

Se suplica á la persona que los haya encontrado los presentes en la calle de la Luna, núm. 7, cuarto principal, donde darán las señas y una gratificación.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 28.—Parada: Isabel II.—Jefe de partida: señor teniente coronel de Isabel II, D. Joaquín Rodríguez.—Jefe de día: señor teniente coronel de la Constitución, D. Antonio del Hierro.—Visita de hospital: Lanceros de Farnesio, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Goraceros del Príncipe, sexto capitán.—General gobernador, Cervino.

En las manifestaciones hechas á la familia del difunto duque de Rivas, con motivo de la muerte de tan ilustre patriota, sobresale en todo el mundo el Sr. M. la Reina que ha enviado repetidas veces en su nombre y representación al señor duque de Búlaga, para que sea el más cariñoso interlocutor de sus sentimientos cerca de la viuda de varón tan esclarecido, y de los hijos de aquél que honró al país con sus acciones, al Estado con sus ideas y á la literatura española con sus inmortales obras.

La emperatriz de los franceses ha dirigido á la afligida señora duquesa viuda de Rivas el siguiente expresivo despacho telegráfico: «Señora duquesa de Rivas, El emperador y yo hemos sabido la triste noticia de la muerte del duque. Tomamos una parte muy activa en el

## PRODIGIOS DE LA QUÍMICA!!!

—Nomás caídos.—Nuevo descubrimiento de la destilación en Cistac-Tristan, privilegio recientemente en Francia; sola y única en Europa, con la que se garantiza el hacer volver el pelo recién caído, ó sea de mucho tiempo, y sea cualquiera la edad. A los que tienen el pelo claro, la cabeza desnuda ó parte de ella se les devolverá el importe, si á los tres meses el pelo no ha salido: 80 rs. falso, 40 medio.

Único despacho en España, Jacometrezo, 72, principal derecha.—4

EN LA PLAZUELA DE SANTO DOMINGO, se estrenó el lunes 26 un perro mestizo de Terranova con las patas negras y canela. Presentándolo, Palma baja, 68, carpintería, se gratificará.—1

QUIEN SE HUBIERE ENCONTRADO con un sombrero de paja con dos plumas azules, que se perdió en el Prado el dia 25 al anochecer, puede entregárselo en la calle de León, núm. 23, principal de la izquierda, y se le gratificará.—1

El viernes 30 del corriente se verificó un gran concierto vocal e instrumental en el salón del Conservatorio y en el tomó parte la reputada violinista Mila. Elisa Try, acompañada de varios artistas distinguidos y de algunos amateurs de fama.

Creemos que los verdaderos dilectos no perderán la ocasión de admirar una de las notabilidades contemporáneas más aplaudidas en su género. Cuando sepamos los pormenores de esta función los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Una explosión había destruido los almacenes del gobierno en Chattanooga. La pérdida se eleva á 200,000 duros. No se cree que este acontecimiento sea casual, y la destrucción continua de las propiedades del Estado en el Sur causa una viva alarma.

Había llegado á Washington el juez Underwood á fin de consultar con el procurador general lo que debía hacerse con motivo de la acusación de traición lanzada contra Lee y Longstreet por el gran jurado de Norfolk.

El gobernador Smith Leether y otros cuarenta personajes políticos del Sur habían sido encerrados en el fuerte Folsom. Mr. Davis continuaba en el fuerte Monroe.

Dicen en New-York que Mr. Benjamin había llegado á la Bermuda, y que también habían logrado abandonar el territorio de la Unión Breckinridge y Trenholm.

El Estado de Missouri había adoptado una nueva Constitución.

Se desmiente la noticia de que iba á ser enviada á Europa una flota considerable.

Todos los misas que se celebran el dia 23 del actual, en la iglesia del convento de monjas de San Plácido, se aplicarán por el eterno descanso del alma de D. Margarita Berardi de Londoño.

Los padres y hermanos de la finada suplican á sus amigos se sirvan encenderla á Dios.

Todas las misas que se celebran el dia 23 del actual, en la iglesia parroquial de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde visperas y reserva.

También se cantarán visperas solemnes al Apóstol San Pedro, en los Italianos y en los Naturales de San Pedro.

Continúa celebrándose la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en las Trinitarias y predicarán por la tarde D. Pío Hernández Fraile.—Por la noche predicará en la bóveda de San Ginés D. Ciriacos Cruz.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, la del Favor en San Cayetano, ó la del Henar en Santa Catalina de los Dolados.

Profesor médico.—El Dr. Lopez de la Vega sigue recibiendo consultas, calle de San Andrés, núm. 1 duplicado, entre-suelo.

Pérdida.—El domingo 23 del corriente por la noche, se perdieron junto al salón de conciertos de los Campos Elíseos, dos abrigos, uno de señora y otro de niño.

Se suplica á la persona que los haya encontrado los presentes en la calle de la Luna, núm. 7, cuarto principal, donde darán las señas y una gratificación.

En las manifestaciones hechas á la familia del difunto duque de Rivas, con motivo de la muerte de tan ilustre patriota, sobresale en todo el mundo el Sr. M. la Reina que ha enviado repetidas veces en su nombre y representación al señor duque de Búlaga, para que sea el más cariñoso interlocutor de sus sentimientos cerca de la viuda de varón tan esclarecido, y de los hijos de aquél que honró al país con sus acciones, al Estado con sus ideas y á la literatura española con sus inmortales obras.

La emperatriz de los franceses ha dirigido á la afligida señora duquesa viuda de Rivas el siguiente expresivo despacho telegráfico:

«Señora duquesa de Rivas, El emperador y yo hemos sabido la triste noticia de la muerte del duque. Tomamos una parte muy activa en el

## EN LA CALLE DE HORTALEZA

Núms. 54 y 56, piso cuarto de la derecha, se hace almendra.—2

SE CEDE UN GABINETE CON SALÓN para recibir, todo amueblado con lujo, plazuela de Isabel II, núm. 2, por la tarde informarán.—1

GRAN PARTIDO DE PELOTA, A la p. y guante para el dia 29 de junio de 1863.

Habiendo sido muy aplaudido por el público el partido jugado el lunes 26 del corriente, y agradecidos de ello los jugadores, vuelve á repetirse el dia 29 el mismo partido, que será jugado por los famosos vascongados.

Guillermo Larriuga (a) Visimodu, Fermín Ugarte (a) Guirsu.

Bautista Ezaguirre (a) el Chiquito Arapetia, á guante, y Félix Aranda de Eibar á pala.

Para que el partido sea tan bueno como los jugadores desean, han arreglado el piso y cuantas dificultades ofrecen el frontón.

El partido empezará á las seis y media.

Entrada general..... 4 rs.

Id. sillas..... 6

El despacho de billetes estará abierto desde las dos d. la tarde del dia 28, en la administración de diligencias de Cándido Figuera, calle de Alcalá, núm. 2.—1

## DAÑOS MINERALES DE SEGURA

De Aragón, únicos para muchos padecimientos de la vista, inclusas la catarata y amaurosis incipientes.

Desde el dia 22 de junio saldrá de la funda de Europa, á las seis de la tarde, y en días alternados, el coche que conduce los viajeros desde Zaragoza al establecimiento.

Las mismas aguas son utilísimas para los reumáticos de todas clases, enfermedades nerviosas y de la matriz, clorosis, y anemias, y para todo padecimiento sostenido ó acompañado por una debilidad general.—8.

## MONTES DE VESTIDO DEMOZAM

Ubique, grises, de 14 varas en 20 rs.; dichos de varés, listas, seda, de 20 varas en 40 rs. Preciosas lanillas desde 3 rs. y otros muchos géneros, en la gran liquidación de géneros á precios no visitados, calle de San Martín, núm. 8, tienda alquilada al cuartel de la Guardia civil.—1

## SILLAS-CORREOS

## LINEA DE LEÓN Á OVIEDO.

Desde el dia 1º de julio del presente año, se verificará el servicio de la correspondencia pública y viajeros, en dicha línea, con carruajes de dos caballos, construidos nuevamente para el efecto, cuya elegancia, comodidades y seguridad, nada dejarán que desechar a los señores viajeros. El servicio se ejecutará precisamente cumpliendo el itinerario fijado por la dirección de Correos, para la conducción de la correspondencia pública; de forma que los señores viajeros que deseen continuar sus expediciones a los puntos de la provincia de Oviedo, podrán verificarlo en los carruajes que de este punto hacen sus salidas, después de la llegada del correo de Madrid, así como igualmente los vienientes de provincia llegarán á Oviedo antes de la salida del correo, y en León empalmarán con el ferrocarril precisamente cuando la correspondencia pública.

Los billetes para Oviedo se esperan en Madrid en la administración de D. Julián Moreno, calle de Al